



## **Documentos a consulta de ESMA sobre el régimen de resolución de las entidades de contrapartida central (CCP)**

### ***Links a los documentos:***

- [Consultation on Guidelines on Template written agreement for resolution colleges](#)
- [Consultation on Guidelines Resolvability -Annex Section C Article 15\(5\) CCPRRR](#)
- [Consultation on Art 79 CCPRRR Cooperation Arrangements](#)
- [Consultation on Guidelines Template Summary Resolution Plans Article 12\(7\)\(a\)](#)

### **1.- A quién va dirigido**

Estos documentos de consulta son de especial interés para entidades de contrapartida central (CCP, por sus siglas en inglés), autoridades que participen en el proceso de recuperación y resolución de CCP, miembros compensadores, clientes directos y clientes indirectos.

### **2.- Nota Informativa**

ESMA anuncia cuatro nuevos documentos de consulta pública (CP, por sus siglas en inglés) con objeto de seguir avanzando en el desarrollo del régimen de recuperación y resolución para las CCP, que incluyen la propuesta de nuevas Directrices que complementen al nuevo Reglamento de Recuperación y Resolución. El objetivo es proporcionar una mayor orientación sobre cooperación, además de poner a disposición de las autoridades de la Unión Europea (UE) de las herramientas necesarias que garanticen mayor convergencia supervisora en toda la UE.

El primer CP contiene la propuesta de Directrices relativas a los acuerdos escritos entre los miembros de los colegios de autoridades de resolución previstos en la normativa oportuna, y en relación con las normas técnicas que especifican el contenido de estos acuerdos y los procedimientos para el funcionamiento de los colegios de autoridades de resolución. El segundo CP incluye las propuestas Directrices destinadas a cubrir el establecimiento de un conjunto común de aspectos que serán evaluados de acuerdo con el artículo 15(5) del CCPRRR, a fin de promover la convergencia de las prácticas de resolución con respecto a la aplicación de la Sección C del Anexo del CCPRRR. El tercer CP incluye las Directrices

propuestas que especifican los tipos y el contenido de las disposiciones de los acuerdos de cooperación entre las autoridades de los Estados miembros y las autoridades de terceros países, con el propósito de garantizar una planificación, toma de decisiones y coordinación efectivas con respecto a las CCP activas internacionalmente (CCP europeas como CCP de terceros países). El cuarto CP cubre las Directrices propuestas que proporcionan a las autoridades de resolución orientación sobre el tipo de información que debe incluirse en el resumen del plan de resolución (y una plantilla del resumen), el cual se compartiría con la CCP de conformidad con el artículo 12(8) del CCPRRR

### **3.- Envío de comentarios**

La fecha límite de esta consulta es el 1 de agosto de 2022.

Los interesados deben enviar sus aportaciones a través de la web de ESMA: [www.esma.europa.eu](http://www.esma.europa.eu). En las siguientes páginas están disponibles tanto los documentos de consulta, como los correspondientes formularios de respuesta:

- [Consultation on Guidelines on Template written agreement for resolution colleges](#)
- [Consultation on Guidelines Resolvability -Annex Section C Article 15\(5\) CCPRRR](#)
- [Consultation on Art 79 CCPRRR Cooperation Arrangements](#)
- [Consultation on Guidelines Template Summary Resolution Plans Article 12\(7\)\(a\)](#)

Asimismo, se ruega se remita a la CNMV una copia de las respuestas remitidas por correo electrónico a la siguiente dirección: [documentosinternacional@cnmv.es](mailto:documentosinternacional@cnmv.es)

### **Departamento de Asuntos Internacionales**

**CNMV**  
**c/ Edison 4**  
**28006 Madrid**